

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 5 de diciembre de mil novecientos noventa y seis, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, **Universidad:** Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servián, Dr. Angel Caputti, **Area de Biología:** Dr. Julio Hernández, **Area de Física:** Dr. Ramón Méndez Galain, **Area de Informática:** Ing. Juan José Cabezas, **Area de Matemática:** Dr. Gabriel Paternain, **Area de Química:** Dr. Horacio Heinzen, **Investigador:** Dr. Enrique Pandolfi, **Estudiante:** Q.F. Silvia Soule.

Licencia: **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

I. Consideración del acta de la sesión anterior.
Acta de la sesión ordinaria del 21 de noviembre de 1996.

Resolución: Se aprueba por unanimidad.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Visita a la Facultad de Ciencias de Decanos de la Universidad de British Columbia. Reunión con el PEDECIBA.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad 7/7)

2) Condolencias recibidas por el fallecimiento del Director del PEDECIBA, Prof. Caldeyro Barcia.

Resolución: Agradecer los mensajes recibidos y ponerlos en conocimiento de la familia del Prof. Caldeyro.

(Por unanimidad 7/7)

3) Resultado de las elecciones para integrantes del Consejo Científico de Biología.

Resolución: Proclamar, de acuerdo a lo informado por el Coordinador del Area en sus notas del 02/12/96 a los Investigadores E. Lessa, L. Bettucci, G. Folle, C. Arruti y M. Borde y a la estudiante Eliana Rodríguez integrantes titulares del Consejo Científico del Area de Biología, a los investigadores R. Silveira, R. Fariña, E. Nunes, F. Panzera y R. Russo como suplentes de los investigadores integrantes titulares, y a los estudiantes C. Piccini y L. F. Silveira suplentes de los estudiantes integrantes titulares, en ambos casos, en orden preferencial.

(Por unanimidad 7/7)

4) Ingreso de estudiantes al Area de Biología

Resolución: De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Científico del Area, aceptar las inscripciones de Rossana Perrone Dal'Orto y Luis Roses Carlevaro como estudiantes de la Maestría en Biología, y de Alicia De María, Fabián Alvarez, Andrés Pomi, Claudio Martínez Debat, como estudiantes de Doctorado.

(Por unanimidad 7/7)

5) Condolencias del Dr. Sol Rabasa dirigida a la Dra. N. Brum, por el fallecimiento del Prof. Caldeyro Barcia.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad 7/7)

6) Area de Química. Defensa de Tesis de Magister de Claudia Pazos.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Química.

(Por unanimidad 7/7)

7) Area de Biología Aspiración a Investigador del Dr. Miguel Reyes.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Area, y, en consecuencia designar al Dr. Miguel Reyes Investigador Grado 3 del Area de Biología.

(Por unanimidad 7/7)

III - Asuntos informados por comisiones

1) Renovación de los contratos del personal del PEDECIBA.

Resolución: Se pospone hasta el final de la sesión, para ser tratado en comisión general.

IV Asuntos entrados

1) Elección de delegados de los investigadores y de los estudiantes a la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Resolución: Se resuelve realizar las elecciones en la segunda quincena de febrero de 1997, y enviar una carta explicando las circunstancias que motivaron el retraso.

(Por unanimidad 8/8)

2) Apertura de nuevas cuentas corrientes en la Sucursal 19 de Junio del BROU.

Resolución: Se resuelve confirmar la aprobación verbal que permitió iniciar los trámites para cancelar las tres cuentas corrientes a nombre del Director, Subdirector y Administradora del Programa y abrir tres nuevas a nombre de PEDECIBA. Se autoriza a las siguientes personas y de la siguiente forma, a firmar cheques contra las mencionadas cuentas:

Grupo A: Jorge Ares Pons y Eduardo Mizraji

Grupo B: Enrique Cabaña y Rodolfo Wettstein

Grupo C: Julia Saizar y Miguel Palumbo

Los cheques serán a dos firmas, debiendo firmar conjuntamente personas de dos grupos diferentes.

(Por unanimidad 8/8)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

1. Ausencia por viaje del Dr. Elio García Austt. Uno de los integrantes de la Comisión informa que a su entender, el Dr. García Austt habría presentado renuncia como Representante del Ministerio de Educación y Cultura en la Comisión.

Resolución: Hacer presente al Sr. Ministro de Educación y Cultura la conveniencia para esta Comisión de que sea designado un suplente o un reemplazante del Dr. García Austt, como su representante en la Comisión Directiva del PEDECIBA.

VI - Asuntos varios.

1) PEDECIBA: Presente, pasado y futuro e Informe de la Misión de Evaluación.

Sobre los items del numeral 2 de la lista de temas propuesta por el Dr. Wettstein, se acuerda que la duración de las designaciones del Director y del Subdirector correspondan a los períodos de renovación del Convenio, a saber, tres años. Se establece que deberá tratarse que no llegue a producirse una renovación total de la Comisión. No se proponen cambios a la integración de la Comisión Directiva.

Para la incorporación de nuevas Areas, y nuevos grupos de trabajo, se estimularía la realización de proyectos autofinanciados. Un comité de tres personas, en contacto con coordinadores, elaborará propuestas y diagnósticos sobre qué áreas desarrollar, o cómo proceder para incentivar la formación de grupos interdisciplinarios. Incluir en el Orden del Día de la próxima sesión, la designación de ese comité.

No se tomó resolución formal más allá de estos acuerdos generales.

2) Firma de los títulos del PEDECIBA.

Resolución: De acuerdo a la respuesta de la Dirección General Jurídica de la Universidad de la República, a la consulta del PEDECIBA, los títulos serán firmados por el Subdirector, con la aclaración: "Subdirector en Ejercicio de la Dirección".

(Por unanimidad 8/8)

A las 17 y 15, se pasa a sesionar en Comisión General. Se adopta la siguiente resolución:

III - Asuntos informados por comisiones

Sale de sala el Dr. E. Pandolfi.

1) Renovación de los contratos del personal del PEDECIBA.

Resolución: (a) Renovar hasta el 30 de junio de 1997 las contrataciones de los siguientes funcionarios:

Nombre	Cargo	Dependencia	Horario	
Ma. Laura Bermúdez	Secretaria		Informática	25
Graciela Bocage	Secretaria		Biología	40
Christine Boldarenko	Secretaria		Dirección (comisión)	40
Graciela Cagno	Secretaria		Biología	40
Joselyne Cortazzo	Bibliotecóloga		Informática	20
María del Carmen López	Secretaria		Química	20
Alicia Ocaso	Secretaria		Física	40
Martha Ottino	Bibliotecóloga		Matemática	40
Miguel Alberto Palumbo	Asistente de Administración		Dirección	12
Isolina Plata	Secretaria		Biología	30
Julia Saizar de Meyer	Administradora		Dirección	30
Beatriz San Martín	Secretaria		Biología	40
Laura Segredo	Secretaria		Química	40
Mabel Seroubian	Bibliotecóloga		Informática	20
Susana Simone	Bibliotecóloga		Física	30
Lydia Tappa	Secretaria		Matemática	40

Mantener los términos de referencia vigentes, excepto en el caso de la Sra. Isolina Plata, cuyo horario se reduce a 30 horas semanales, por solicitud de la interesada.

(Unanimidad 7/7)

Reingresa a sala el Dr. E. Pandolfi

(b) Renovar la designación del Cr. Miguel Palumbo como Asistente de Administración del PEDECIBA hasta el 30 de junio de 1997, y no más allá de la provisión del cargo mediante un llamado abierto. Mantener los términos de referencia vigentes. (Unanimidad 8/8)

(c) Encargar a una comisión integrada por E. M. Cabaña y J. J. Cabezas (c1) la revisión de los términos de referencia, (c2) la elaboración de bases para la realización de un llamado abierto para la designación de Asistente de Administración del PEDECIBA, y (c3) que proponga a la Comisión Directiva la oportunidad y forma de realización de ese llamado. (Unanimidad 8/8)

(d) Renovar la designación en comisión de la Sra. Christine Boldarenko como Secretaria de la Dirección del PEDECIBA hasta el 30 de junio de 1997 y no más allá de la eventual provisión mediante un llamado que podrá ser decidido luego del informe de la comisión que crea el item siguiente.

(Unanimidad 8/8)

(e) Designar una comisión integrada por E.M.Cabaña y J.J.Cabezas para informar a esta Comisión Directiva sobre la conveniencia, oportunidad y posibles consecuencias de una fórmula que regularice la provisión de la Secretaría de Dirección. Esta fórmula puede proponer, por ejemplo, la realización de un llamado interno entre el personal del Programa (y en este caso la Comisión estudiaría las consecuencias de la redistribución del personal que podría producirse), o la realización de un llamado abierto para la provisión del cargo de Secretaria de la Dirección, en caso que se produzca la vacante de alguna secretaría. (Unanimidad 7/7)

(f) Renovar la concesión de compensaciones salariales a los funcionarios universitarios Joselyne Cortazzo, de la Facultad de Ciencias, Amelia Ferrari, de la Facultad de Ingeniería, Luis A. Machado, de Oficinas Centrales, y Dinorath Vidal Schiavo, de la Facultad de Química, por el cumplimiento de funciones respectivamente en el Area de Matemática, en el Area de Física, por la conducción del automóvil del PEDECIBA y por el cumplimiento de funciones en el Area de Química. (Unanimidad 7/7)

(g) Encargar a la comisión que se crea en el ítem siguiente el análisis de la conveniencia del mantenimiento de este tipo de compensaciones a funcionarios de la Universidad. (Unanimidad 7/7)

(h) Integrar una comisión con un miembro designado por los representantes de la Universidad de la República en esta Comisión, otro designado por los representantes del Poder Ejecutivo, otro designado por los Coordinadores de las Areas, y otro por los funcionarios del Programa, para proponer las medidas conducentes a implementar la evaluación resuelta por esta Comisión Directiva el 21 de noviembre pasado (ítem IV(1))

(Unanimidad 7/7)

2) Hacer notar a los integrantes de la Comisión para el llamado a Secretaría de Enlace (R.Wettstein y L.Barbeito) que deberá tenerse en cuenta que el plazo de la eventual posición está limitada por el reintegro de la titular del cargo.

(Unanimidad 7/7)

A las 18.30 se levanta la sesión.